

ATHA-PHRA-04-291-9-44

Los dias pasados se expidió
orden a ~~el~~ ^{las} administracion
de salinas para que sin
dilation alguna entrapase
a ~~una~~ toda la sal que en
ellas haya ~~existente~~ ^{en} sin
exponer contestacion del
General a quien insinua
la temeraria escusa porque
las urgencias por las
que se habia concedido, no
daban lugar a ~~exponer~~ ^{al}
puna: pero lo mismo se
petia ~~una~~ la orden
la entrapa y abisana
si la ha verificado.

En vista de lo que ~~una~~
dice en su oficio parece
no hay necesidad de la
solicitud que indica, por



que hauciendo cargo
de Ha Sal, podria ven
denla a quanto acudier
y precio en que se
convengan

Dios puea como
m. d. a. S. Antonio y Omeas
5 de 1869

M. d. a. Carlos de S. J. y Costa